

Formación de intérpretes e investigación en interpretación en Chile: desafíos y oportunidades para el desarrollo de los estudios de interpretación¹

Stephanie Díaz-Galaz

stephanie.diaz@pucv.cl

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Resumen:

Este artículo presenta un panorama de la situación actual de la formación de intérpretes y la investigación en el campo de la interpretación en Chile y los principales desafíos y oportunidades que se presentan para el desarrollo de los estudios de interpretación en Chile. La formación de intérpretes en Chile se imparte mayoritariamente a nivel de pregrado, en planes curriculares en los que las habilidades para la interpretación se desarrollan en simultaneidad con la adquisición de la segunda lengua; y la combinación lingüística más frecuente es el inglés-español. En particular, los desafíos que enfrenta la formación de intérpretes son principalmente la adecuación a las necesidades de comunidades locales, como los pueblos originarios y los inmigrantes. Asimismo, los profesionales del país cuentan con escasas oportunidades de perfeccionamiento profesional y no hay aún oferta de programas a nivel de postgrado, lo que impide el desarrollo de una comunidad profesional más cohesionada. En el ámbito de la investigación, se están desarrollando líneas de investigación muy pertinentes en áreas como la historia de los intérpretes en el contexto colonial chileno y el estudio psicolingüístico del proceso de interpretación. Sin embargo, surge la necesidad de fortalecer la disciplina con una masa crítica de académicos que impulsen su desarrollo a través de investigaciones interdisciplinarias, arraigadas en las necesidades locales. Estos vacíos presentan una excelente oportunidad de crecimiento para los estudios de interpretación en Chile.

Palabras clave: estudios de interpretación, formación de intérpretes, investigación, desafíos, Chile.

Interpreter Training and Interpreting Research in Chile: Challenges and Opportunities for the Development of Interpreting Studies

Abstract:

This article presents an overview of the current situation of interpreter training and research in Chile, as well as the most relevant challenges and opportunities that this presents to the local development of Interpreting Studies. Interpreter training in Chile is taught mainly at the undergraduate level, in programs that cover foreign language acquisition in simultaneity with the

¹Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación Fondecyt número 11150591, “*Interpreters’ comprehension in L2 listening and interpreting*” otorgado a la autora por la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile.

development of interpreting skills. The linguistic combination in which most interpreters are trained is English-Spanish. Particularly, one of the main challenges for interpreter training in Chile is a greater focus on the needs of indigenous peoples and immigrants. Additionally, professional interpreters lack opportunities of professional or academic development, which hinders the development of a close-knit professional community. However, a few research lines are under development in very relevant areas, such as the history of interpreters in the colonial context and the psycholinguistic study of the interpreting process. There is an urgent need to strengthen this community by training new researchers and pushing forward interdisciplinary studies based on local needs of insight, knowledge and applications. All these gaps represent an excellent opportunity for the growth of Interpreting Studies in Chile.

Keywords: Interpreting studies, interpreter training, research, gaps, Chile.

La formation et la recherche en interprétation au Chili : défis et opportunités pour le developement des études d'interprétation

Résumé :

Cet article trace un panorama de la situation actuelle de la formation et la recherche en interprétation, ainsi que des défis favorisant le développement des études d'interprétation au Chili. L'enseignement de l'interprétation au Chili a lieu principalement dans le cadre des programmes de premier cycle où l'apprentissage de la langue étrangère et des compétences en interprétation se font d'une façon simultanée ; les paires de langues les plus courantes sont anglais-espagnol. À l'heure actuelle, les défis dans la formation d'interprètes portent sur les besoins linguistiques des peuples autochtones et des immigrés. De même, le manque d'opportunités de développement professionnel ou d'une offre adéquate de programmes de troisième cycle pour les interprètes comporte des conséquences négatives pour l'établissement d'une communauté professionnelle forte. En ce qui concerne la recherche, on trouve des domaines très pertinents, tels que l'histoire des interprètes dans le contexte colonial au Chili et l'étude psycholinguistique du processus d'interprétation. Cependant, il existe un besoin urgent de consolider cette communauté académique à travers la formation de nouveaux chercheurs capables de proposer des projets de recherche interdisciplinaires qui répondent aux besoins locaux. Tous ces besoins représentent une excellente opportunité pour le développement des études d'interprétation au Chili.

Mots clés : Études d'interprétation, formation d'interprètes, recherche en interprétation, défis, Chili.

1. Introducción

Este artículo presenta un panorama general de carácter descriptivo de la situación actual de la formación de intérpretes y la investigación en interpretación que deja entrever una serie de desafíos e importantes oportunidades de crecimiento para las comunidades profesionales y disciplinares en torno a la interpretación en Chile. El propósito de este estudio panorámico es describir el estado actual de la enseñanza y la investigación en interpretación en dicho país, poniendo de relieve las brechas y vacíos que se han abierto ya sea por el paso del tiempo o por el surgimiento de nuevos escenarios socioculturales en el país. Debido al carácter incipiente de la investigación sobre interpretación en el país, actualmente no existen estudios específicos sobre la situación actual que permitan, desde allí, proyectar el desarrollo de la disciplina. De este modo, este trabajo sugiere propiciar el avance de comunidades profesionales y disciplinares en torno a la interpretación en Chile, a través de líneas de trabajo

conectadas con las necesidades locales de formación de intérpretes en nuevos contextos, la formación continua de profesionales, la investigación y los estudios avanzados.

Este trabajo se ha elaborado a partir de la búsqueda y revisión de fuentes documentales, como datos e informes estadísticos, normas y reglamentos, programas de estudio, entre otros, de dominio público y que están disponibles para consulta a través de los medios oficiales de difusión de los respectivos organismos o entidades que las producen. De esta manera, se ofrece un acercamiento, si bien preliminar pero actualizado, a la situación de la formación de intérpretes y la investigación en interpretación. Este panorama pone en evidencia la necesidad de generar información e iniciar una reflexión sobre el quehacer de los intérpretes en Chile a fin de lograr una mayor articulación con las necesidades de la sociedad.

Los estudios de interpretación son una interdisciplina que está establecida firmemente en los estudios de traducción, con los que comparte un marco teórico, conceptual y metodológico (Chesterman y Arrojo, 2000; Gile, 2004; Pöchhacker, 2016), así como también con otras disciplinas, como la lingüística, la psicología cognitiva, la sociología, la antropología cultural, etc. (Pöchhacker, 2015b, 2016). Como señala Gile (2004), los estudios de traducción y los estudios de interpretación comparten un mismo foco de estudio: tanto la traducción como la interpretación consisten en la reformulación de un texto en otra lengua; a los traductores y a los intérpretes les concierne la cuestión de la equivalencia entre el texto de origen y el texto meta y ambos deben hacer frente a las dificultades que presentan las diferencias culturales y estructurales entre las lenguas.

Sin embargo, los estudios de interpretación han investigado cuestiones que son propias de la interpretación en sus distintas manifestaciones y que emanan fundamentalmente de la comunicación oral y la interacción en una situación comunicativa inmediata. Pöchhacker (2016) hace referencia a los “memes de la interpretación” (en alusión a los “memes de la traducción” de Chesterman (1997)) y distingue cuatro conceptos que subyacen a la disciplina: lenguaje, cognición, cultura e interacción; los que, a su vez, dan soporte a cinco ideas o memes de la interpretación: la transferencia verbal, el procesamiento cognitivo de la información, el sentido, la producción textual y discursiva, y la mediación. De esta manera, el principal objeto de interés de esta disciplina es la interpretación en los distintos contextos en los que ocurre (Shlesinger, 2001). Así algunas de las cuestiones que se han abordado en este campo han sido: los procesos cognitivos involucrados en la interpretación, la reformulación en la interpretación, los parámetros con los que se mide la calidad de una interpretación, el o los roles que cumplen o adoptan los intérpretes en su labor y los factores que inciden en ello, la adquisición y desarrollo de las habilidades necesarias para interpretar, la formación de intérpretes y de formadores de intérpretes, la historia de los intérpretes y de la interpretación, los estudios socioculturales de los intérpretes y un largo etcétera (Pöchhacker 2015b, 2016). La disciplina de los estudios de interpretación se fue consolidando en la medida que la formación de intérpretes profesionales se

institucionalizó en centros de educación superior, de manera que la investigación, la formación de intérpretes y la práctica profesional han estado estrechamente relacionadas desde casi sus inicios (Gile, 2009; Pöchhacker, 2010).

Se distinguen dos amplios contextos en los que ocurre la interpretación: la interpretación de conferencias, en la que la interacción es mayoritariamente unidireccional y se rige por el formato de reuniones internacionales en las que participan políticos, diplomáticos, científicos o empresarios locales y extranjeros; y la interpretación en los servicios públicos, en la que la interacción es bidireccional y ocurre en el contexto de miembros de una misma comunidad que no comparten la misma lengua como inmigrantes, refugiados, turistas y población indígena y los servicios institucionales como los policiales, judiciales, médicos, educativos, etc. (Pöchhacker, 1999; Hale 2007). La interpretación en los servicios públicos también se ha denominado en español interpretación social, comunitaria, cultural o de enlace debido a que se presenta en una gran diversidad de situaciones que varían de país en país (Abril, 2006). En términos muy generales y con excepciones dependiendo de la situación comunicativa, las modalidades de interpretación que más se usan en la interpretación de conferencias son la interpretación simultánea, la interpretación consecutiva y la traducción a vista, mientras que en la interpretación en los servicios públicos se utiliza la interpretación de enlace, el susurrado y la traducción a vista (Pöchhacker, 2015a).

Este trabajo se organiza en tres secciones. La primera describe brevemente un panorama actual de la situación sociocultural que vive el país y los desafíos que estas nuevas perspectivas plantean al quehacer de los intérpretes en Chile. Seguidamente, se describe la formación de intérpretes con sus principales énfasis y orientaciones profesionales. Por último, se presenta una descripción de las investigaciones que se están ejecutando en el país. Cada sección se presenta desde una perspectiva crítica y hace hincapié en las posibilidades para abrir el camino en el desarrollo de la profesión y la disciplina. Finalmente, la conclusión propone las principales oportunidades que se abren actualmente en Chile para el desarrollo de los estudios de traducción e interpretación.

2. Chile: inmigración y leyes de inclusión social y derechos lingüísticos

La conciencia de la sociedad chilena sobre la diversidad sociocultural está cambiando rápidamente. Esta sensibilización surge, por una parte, de nuevos patrones en la inmigración y, por otra, por la aplicación y propuesta de nuevos marcos regulatorios que tienen como objetivo propiciar una mayor inclusión social, tanto de personas que pertenecen a los pueblos originarios como de los inmigrantes que llegan al país sin poder comunicarse en español. Este proceso de transformación tiene implicaciones éticas y profesionales para la comunidad de intérpretes en el país, como profesionales ligados a la comunicación interlingüística e intercultural. Para contextualizar este panorama, primero se presentan algunos datos básicos sobre el país, que permiten explicar el foco que ha tenido la profesión de intérpretes en el país. El territorio de Chile, ubicado en el sudoeste del Cono Sur de América, está ordenado en 15 regiones que dividen el territorio consecutivamente desde el extremo norte al extremo sur del país y que dependen administrativamente del gobierno central. Según los datos más recientes del Instituto

Nacional de Estadísticas, el país tiene aproximadamente dieciocho millones de habitantes, de los cuales unos siete millones se concentran en la capital, Santiago de Chile, y otros siete millones en las regiones de la zona central del país (Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, y Biobío) (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], s/f, b).

Chile no tiene un idioma oficial. La Constitución Política de Chile, vigente desde 1980, no hace ninguna referencia al estatus jurídico de las lenguas presentes en su territorio, ni del español ni de las lenguas de los pueblos originarios (Constitución política de la República de Chile, 2005). No obstante, la mayoría de la población habla español y esta es la lengua de uso corriente en el Estado y las instituciones administrativas. El uso de otras lenguas, incluyendo las lenguas maternas de los pueblos originarios, es muy reducido. Según datos de la Encuesta Nacional de Caracterización Social y Económica (CASEN) (Subsecretaría de Evaluación Social, 2015), solo el 10,7% de las personas pertenecientes a pueblos indígenas habla y entiende su lengua originaria, el 10,7% solo entiende y el 78,6% no habla ni entiende. Por su parte, según los datos del último censo, realizado en 2012, solo un 9% de la población declara poder mantener una conversación en inglés, especialmente en el grupo de jóvenes de entre quince y veintinueve años (INE, s/f, a).

El desarrollo económico en la historia más reciente del país ha sido denominado como “el milagro chileno” (Richards, 1997). La dictadura cívico-militar que rigió al país entre 1973 y 1990 implantó una economía de libre mercado y este modelo económico se ha mantenido desde entonces en los gobiernos democráticos que prosiguieron a la dictadura. De acuerdo con los indicadores macroeconómicos de la Organización de las Naciones Unidas, hoy Chile es considerado un país de ingreso alto y en vías de desarrollo (ONU, 2016). Por esta razón, es desde 2010 miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Sin embargo, es al mismo tiempo uno de los países con mayor desigualdad en el mundo, con un coeficiente de Gini de 0,47, el más alto de los países desarrollados que integran dicha organización (OCDE, 2015). Esto se traduce en que, según los datos de la encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN, 2015), el 21% de la población del país vive en situación de pobreza multidimensional, es decir, en condiciones de ingreso bajo y acceso limitado a educación, salud, trabajo, vivienda y redes de apoyo. La economía del país se basa fundamentalmente en la exportación de materias primas, mayoritariamente cobre (refinado y derivados de cobre), así como de productos agropecuarios como uva y pescado congelado. Los principales destinos de estos productos son China, Estados Unidos y Japón. El país depende en gran manera de las importaciones de fuentes de energía, principalmente petróleo y derivados, así como de vehículos de transporte, maquinaria industrial y aparatos eléctricos. En la industria de servicios, el transporte lidera las importaciones y exportaciones (ONU, 2013).

En este contexto, la actividad profesional de los intérpretes en Chile se ha centrado en la interpretación de conferencias en escenarios de reuniones corporativas y profesionales internacionales, en la lengua franca actual que es el inglés. Si bien no se cuenta con estudios estadísticos exhaustivos sobre el número y las características de los eventos

internacionales que se realizan en el país cada año (Federación de Empresas de Turismo de Chile [FEDETUR], 2014), es posible recabar datos oficiales sobre el turismo receptivo de negocios, el cual integra las visitas de extranjeros al país por motivos comerciales y profesionales (negocios y congresos) y que sería uno de los mercados que sostiene la demanda de servicios de interpretación. Según el informe de turismo receptivo de 2015, visitaron Chile por motivo de negocios un total de 692 000 personas, lo que representa el 15,5% del total de llegada de turistas al país. Esta cifra también supuso un aumento de 3,9% en relación con el año anterior. Dentro de los diez principales países emisores, Brasil, Estados Unidos, Alemania, Francia y Australia son los países de habla distinta del español desde donde proviene el mayor número de visitantes, con un total de 144 300 visitantes (Servicio Nacional de Turismo [SERNATUR], 2015). Las reuniones internacionales tienen una estacionalidad más acentuada en el cuarto trimestre del año y sus temas más frecuentes giran en torno a la medicina, la ciencia y la tecnología y la minería, entre otras (FEDETUR, 2014). En vista del ingreso de divisas que aporta este mercado a la economía, Chile ha establecido en su Estrategia de Turismo 2012-2020 (Subsecretaría de Turismo, 2012) posicionarse como destino atractivo, seguro, accesible y competitivo para eventos y turismo de negocios, lo que incidiría en la demanda de servicios de interpretación en dichos eventos.

Actualmente se desconoce cuántos intérpretes hay en ejercicio en el país debido a que no se han realizado estudios sobre la interpretación como actividad profesional, por lo que se desconoce de qué modo se satisface la demanda de intérpretes. No obstante, hay indicaciones de que la demanda se mantiene y de que el mercado está en crecimiento. En una declaración del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile a un periódico chileno, se caracteriza a los traductores e intérpretes como profesionales altamente demandados que ejercen la profesión de manera independiente o en pequeños grupos de colaboración, principalmente en áreas económicas del comercio internacional y las exportaciones (Poblete, 2016). Los datos del Servicio de Impuestos Internos de Chile demuestran que la industria de servicios de traducción e interpretación ha vivido un crecimiento sustancial en los últimos años, tanto en el número de profesionales independientes como en el número de empresas de traducción e interpretación. En el primer caso, el número de personas naturales en esta actividad económica (código 749932) aumentó de 42 en 2005 a un total de 832 en 2015, mientras que las ventas anuales aumentaron de aproximadamente USD 663 000 en 2005 a más de USD cinco millones en 2015. Asimismo, respecto a las empresas de traducción e interpretación (código 749933), el número de actividades registradas bajo este rubro aumentó de trece a 276 en el período de 2006 a 2015 y sus ventas anuales aumentaron de 402 124 dólares en 2006 a más de USD dos millones en 2015 (Servicio de Impuestos Internos [SII], 2016). Si se comparan ambos tipos de actividades económicas, se observa que son los profesionales independientes (código 749932) los que ocupan la mayor proporción del mercado nacional de servicios de traducción e interpretación.

Sin embargo, la sociedad chilena está experimentando nuevos escenarios que plantean desafíos a la comunidad de intérpretes en Chile por la introducción de variantes lingüísticas y el surgimiento de necesidades de interacción multilingüística e intercultural con actores distintos a los que ha servido tradicionalmente.

Uno de estos nuevos escenarios es el eventual reconocimiento de las lenguas originarias que aún están activas en el territorio del país. Si bien el Estado de Chile reconoce desde 2009 a nueve pueblos originarios (mapuche, aymara, rapa nui, likan antai, quechua, colla, diaguita, kawésqar y yagán) (Ley Indígena 19.253 de 1993), sus lenguas no están reconocidas para el uso corriente en el territorio nacional. Según los datos registrados en el último censo realizado en el país en 2012, solo un 11,1% de la población mayor de cinco años declaró pertenecer a alguna de estas etnias. De estos, el 84,11% se declara de origen mapuche y su población se concentra en la capital del país y en zonas rurales de las regiones del centro-sur del país (Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) (INE, s/f, a). Este bajo nivel de identificación también se refleja en el uso de las lenguas maternas distintas al español, como se mencionó anteriormente. De acuerdo con los datos de la encuesta de caracterización de hogares efectuada en 2013 (últimos datos disponibles) solo el 20% de la población indígena habla o entiende su lengua originaria, particularmente el mapudungún. Gran parte de esta población se concentra en el grupo etario de mayores de 45 años; mientras que en las generaciones más jóvenes el uso de las lenguas originarias es menos frecuente, lo que hace que se encuentren en grave peligro de desaparición o ya estén extintas (CASEN, 2015).

En años recientes, se han implementado algunas medidas conducentes a revitalizar el uso de las lenguas maternas originarias y a reconocer su aporte a la diversidad cultural del país. En este sentido, la misma Ley Indígena 19.253 reconoce los derechos de los pueblos originarios a usar y mantener sus propios idiomas, tanto en la esfera privada como en la pública y establece el uso de “traductores idóneos” en caso de que sea necesario en procedimientos judiciales. Asimismo, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1989) ratificado por el Estado chileno, establece que los niños indígenas deben aprender a escribir en su propia lengua siempre que sea posible y que se deben adoptar medidas para preservar dichas lenguas (artículo 28), de manera que los esfuerzos de educación intercultural se han focalizado mayoritariamente en el sistema escolar. No obstante, debido a que estas medidas han resultado insuficientes y su aplicación es escasa, actualmente se encuentra en discusión en el Congreso Nacional el proyecto de Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Originarios de Chile, que contempla el reconocimiento a la sociedad chilena como pluricultural y plurilingüe, de modo que otorga a las lenguas originarias con hablantes activos validez jurídica, institucional, social y pública.

Este nuevo marco regulatorio daría surgimiento a una nueva comunidad de intérpretes en Chile, por cuanto el estatus oficial de las lenguas originarias conllevaría la necesidad de proporcionar atención bilingüe en los servicios públicos. Esto ya ocurre en algunas comunidades rurales de la región de La Araucanía, como, por ejemplo, en el municipio

de Galvarino, que fue el primero en declarar en 2013 el mapudungún como lengua cooficial en conjunto con el castellano. De manera que la oficialización de las lenguas originarias ampliaría la comunidad de intérpretes a nuevos intérpretes, que trabajan con otras combinaciones lingüísticas y que quizás no tienen necesariamente la formación profesional como los intérpretes que actualmente se forman y ejercen la profesión en el país.

Otro factor que impacta actualmente a la sociedad chilena es la percepción pública de un aumento considerable en la llegada de inmigrantes al país. La inmigración de personas hacia Chile ha aumentado, al igual que en el resto del mundo, de la mano de cambios en las condiciones sociopolíticas en los respectivos países de origen y la percepción de un mayor bienestar económico en el país de destino. Sin embargo, el número de inmigrantes en Chile es reducido, ya que se estima que alcanza el 2,3% de la población total del país al 2014, es decir, unas 400 000 personas (Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo [OBIMID], 2016; Departamento de Extranjería y Migración [DEM], 2016a). Esta cifra es inferior al promedio mundial de población inmigrante (3,2%) (OCDE, 2013) y menor al de otros países de la región, como Argentina (4,8%) y Panamá (4,7%), y similar al de Uruguay (2,1%), Paraguay (2,4%) y Ecuador (2,4%) (ONU, 2016). Sin embargo, esta cifra ha aumentado sostenidamente en los últimos años, del 1,3% en 2005, al 1,8% en 2010 y al 2,3% oficial que se registra actualmente. No obstante, un aspecto que diferencia a esta nueva tendencia es que se trata de una migración que la población chilena percibe como diferente. Si en la década del 2000, los inmigrantes en Chile provenían principalmente de Argentina y de Perú, en los últimos años se han incorporado a los flujos migratorios personas de origen afrodescendiente e indígena andino (DEM, 2016b). Destaca la migración de personas provenientes de Haití, cuyo ingreso al país, según datos oficiales, ha aumentado exponencialmente desde alrededor de 4 000 en 2014 a 45 500 en 2016 (SERNATUR, 2016). Esta tendencia supera con creces a cualquier otro fenómeno migratorio experimentado en el país anteriormente (DEM, 2016b) y ha abierto un debate público sobre la inmigración debido a que, si bien el programa del gobierno actual declara una política de acogida y puertas abiertas a la migración, los marcos regulatorios vigentes, especialmente la Ley de Extranjería (Decreto Ley número 1094 de 1975), están desactualizados y no concuerdan con las realidades en esta materia.

Asimismo, han quedado en evidencia prácticas de racismo y discriminación que la sociedad chilena no ha estado dispuesta a reconocer hasta hace muy poco tiempo (Tijoux, 2016). La situación de los inmigrantes haitianos en particular ha sido caracterizada por ser una de vulnerabilidad y con alto riesgo de exclusión. Los haitianos en Chile deben enfrentar una serie de barreras sociales e institucionales, como, por ejemplo, el no reconocimiento de sus estudios de enseñanza secundaria, lo que les impide acceder a estudios superiores; les obliga a realizar trabajos precarios, mal remunerados y con una carga horaria excesiva. También deben enfrentar racismo directo e indirecto por parte de miembros de la sociedad chilena (Rojas Pedemonte, Amode y Vásquez Rencoret, 2015). En este sentido, la barrera lingüística y cultural profundiza estas vulnerabilidades, ya que les impide regularizar sus estudios, acceder a

estudios superiores, buscar trabajos mejor remunerados o acordes a sus cualificaciones, defender sus derechos frente a abusos laborales, así como acceder a los servicios sociales (DEM, 2016b; Rojas Pedemonte et al., 2015).

Estas nuevas realidades de interacción lingüística y cultural en la sociedad chilena dejan en evidencia las emergentes necesidades de profesionales competentes en habilidades de comunicación y mediación lingüística y cultural que quizás las comunidades profesionales y disciplinares en torno a la interpretación en Chile no habían considerado previamente.

En consecuencia, estos nuevos escenarios abren la puerta al desarrollo de un nuevo contexto de interpretación, como la interpretación en los servicios públicos. Como se ha mencionado, la interpretación en los servicios públicos es la interpretación que ocurre entre miembros de una misma comunidad (inmigrantes, refugiados, indígenas y las instituciones públicas de salud, justicia, educación, etc.) que no hablan la misma lengua. En países como Estados Unidos, Canadá, Australia y la Comunidad Europea, el reconocimiento oficial a las lenguas originarias y la implementación de leyes antidiscriminación dio lugar a que las instituciones públicas tuvieran la obligación de proporcionar intérpretes a las personas que no hablan la lengua oficial o dominante del país, con el propósito de respetar su derecho fundamental a comunicarse en su propia lengua y a acceder a los servicios sociales en igualdad de condiciones a las de los hablantes de la lengua mayoritaria. Así, comenzaron a surgir los intérpretes en los tribunales, en la policía, en hospitales y centros médicos, intérpretes de lenguas de señas en escuelas y en los medios de comunicación, etc. Este nuevo escenario profesional trajo consigo nuevos desafíos, especialmente, en torno a la definición del rol o los roles de los intérpretes en estos contextos, la profesionalización de los intérpretes y la investigación (Abril, 2006; Wadensjö, 1993; Angelelli, 2004).

El campo de la interpretación en los servicios públicos ha alcanzado diversos niveles de desarrollo en términos de investigación y búsqueda de profesionalización. Esta comunidad profesional y disciplinar concibe la interpretación como una herramienta para garantizar el respeto a los derechos humanos fundamentales de estas personas en los contextos institucionales. A partir de la experiencia, y respaldados por estudios empíricos, los intérpretes que se desempeñan en los servicios sociales son conscientes de que en dicho contexto una parte ostenta todo el poder (económico, lingüístico, estatus jurídico, oportunidad de inserción laboral, etc.), mientras que la otra parte se encuentra en franca desventaja (Kalina, 2015). Asimismo, la comunidad ha establecido la importancia de la formación de intérpretes profesionales, la elaboración de códigos de ética rigurosos y específicos para cada contexto y el desarrollo de investigaciones conducentes a describir dichos contextos y las dificultades que enfrentan los intérpretes en su quehacer profesional (Ozolins, 1995; Angelelli, 2004).

Ahora bien, ante esta necesidad cabe preguntarse cuáles son los roles que podría asumir la comunidad profesional y disciplinar de intérpretes en Chile en un eventual escenario de desarrollo de la interpretación en estos nuevos contextos en el país. Para eso, se presenta a continuación un breve panorama de la formación de intérpretes en Chile, seguido del desarrollo de la investigación en interpretación en Chile.

3. Formación de intérpretes en Chile

La instrucción formal de traductores e intérpretes en Chile se da en la educación superior. Con el propósito de presentar el contexto en el que ocurre esta formación, es importante describir el sistema de educación superior chileno y sus principales características.

Después de la reforma educacional implementada en la década de 1980, se distinguen en el sistema de educación superior chileno tres tipos de instituciones: universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. La misión y el enfoque de estas instituciones es heterogéneo: mientras que los institutos profesionales y los centros de formación técnica se centran principalmente en la docencia y el otorgamiento de títulos técnicos y profesionales, las universidades pueden tener una orientación tanto hacia la docencia como además hacia la investigación, de modo que otorgan títulos profesionales y grados académicos. De acuerdo a la fuente de financiamiento, las instituciones de educación superior pueden ser estatales, privadas con aporte del Estado o privadas (Sistema de Información sobre Educación Superior [SIES], 2014). Para todas ellas, estatales o no, la principal fuente de financiamiento es el pago de la matrícula que hacen los estudiantes y sus familias. Otro factor de diferenciación radica en el sistema por el cual los estudiantes acceden a la educación universitaria. Mientras que las universidades estatales, las privadas con aporte del Estado y algunas privadas pertenecen al sistema nacional de selección universitaria, la mayoría de las universidades privadas, los institutos profesionales y centros de formación técnica están fuera de este sistema y aplican sus propios sistemas de admisión. Debido a la aplicación de diversas políticas públicas dirigidas a ampliar el acceso de jóvenes chilenos a la educación superior, la matrícula ha crecido sostenidamente en los últimos diez años, mayoritariamente en universidades privadas e institutos profesionales. Al año 2016, la matrícula total del sistema de educación superior asciende a 1 247 135 estudiantes, de los cuales 1 178 437 cursan estudios de pregrado mayoritariamente en instituciones privadas o privadas con aporte del Estado (SIES, 2014).

En este contexto, los primeros programas de formación profesional de intérpretes en Chile datan de la década de 1990 y se originaron principalmente en instituciones de carácter privado (institutos profesionales y universidades privadas con aporte del Estado) en nivel de pregrado. Estas condiciones no han variado en los últimos 25 años ya que, según los últimos datos disponibles en la base de datos ÍNDICES del 2016 (Consejo Nacional de Educación [CNEDE], 2016), actualmente existen 19 programas de formación de intérpretes, todos impartidos en el nivel de pregrado y que entregan título profesional de Intérprete o Traductor-Intérprete (Tabla 1). Estos programas suman una matrícula total de 1.885 estudiantes de interpretación. Dentro del país, la mayoría de los programas está concentrada en la zona central de Chile, en las regiones Metropolitana (12), Valparaíso (3) y Bio-Bio (2).

Díaz-Galaz, S. / Formación de intérpretes e investigación en interpretación en Chile: desafíos y oportunidades para el desarrollo de los estudios de interpretación

Fuera del centro económico del país, existen dos programas de nivel técnico en la región de Antofagasta, que es a su vez núcleo neurálgico del sector de la minería. Además, la formación de intérpretes ha sido acogida mayoritariamente en instituciones de tipo privado. De acuerdo con la misma fuente (CNED, 2016), de los diecinueve programas mencionados, diez se imparten en universidades; siete en institutos profesionales y dos en centros de formación técnica. Se destaca el hecho de que, de los programas impartidos en universidades, solo uno se dicta en una universidad estatal, mientras que los nueve restantes lo hacen en universidades privadas (siete) y privadas con aporte estatal (dos).

En lo relativo a los títulos otorgados, como se mencionó, quince de los diecinueve programas forman intérpretes en simultaneidad con la formación en traducción, de manera que entregan el título profesional de Traductor e Intérprete. Los cuatro programas restantes entregan formación exclusivamente en interpretación y otorgan título profesional de Intérprete. Además, todos los programas de nivel universitario, excepto dos, otorgan adicionalmente el grado académico de Licenciado (Licenciado en Translatología, Licenciado en Lengua Inglesa, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, entre otros).

La formación de intérpretes en Chile se ha centrado principalmente en interpretación directa, es decir, desde una lengua extranjera (B) hacia la lengua materna (A). La lengua A es evidentemente el español, mientras que las principales lenguas B son el inglés, el alemán y el francés. Es así como trece programas forman en inglés-español, tres en alemán-español y tres en francés-español. Algunos de estos, entregan formación en dos lenguas extranjeras (alemán-inglés-español o francés-inglés-español).

Nombre del programa	Nombre de institución (región)	Título y grado al que conduce	Número de estudiantes	Número de programas	Combinación lingüística	Duración (semestre)	Modalidad de interpretación
Traducción e Interpretación en Idiomas Extranjeros	Universidad de Concepción	Traductor e Intérprete en Idiomas Extranjeros y Licenciado en Translatología	397	1	Inglés-alemán-español	12	Simultánea y consecutiva
	(Región del Biobío)				Inglés-francés-español		
Interpretación Inglés-Español	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Región de Valparaíso)	Intérprete inglés-español y Licenciado en Lengua Inglesa	209	1	Inglés-español	9	Simultánea y consecutiva
Traducción e Interpretación Inglés-Español	Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (Región de Valparaíso)	Traductor e Intérprete inglés-español	250	1	Inglés-español	9	Consecutiva

Traducción e Intérprete en Inglés	Universidad de las Américas (Región Metropolitana, Región de Valparaíso, Región del Biobío)	Traductor e Intérprete en Inglés y Licenciado en Ciencias de la Comunicación	324	4	Inglés-español	9	Simultánea y consecutiva
Traducción y/o Interpretariado Inglés-Español	Universidad de Ciencias de la Información (Región Metropolitana)	Traductor y/o Intérprete inglés-español	14 (sin matrícula en 2017).	2	Inglés-español	8	Simultánea y consecutiva
Traducción e Interpretariado Bilingüe Inglés-Español	Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación UNIACC (Región Metropolitana)	Traductor e Intérprete Bilingüe y Licenciado en Lengua Inglesa	146	1	Inglés-español	8	Simultánea y consecutiva
Traducción e Interpretariado Simultáneo y Consecutivo Inglés-Castellano	Instituto Profesional EATRI (Región Metropolitana)	Traductor e Intérprete Simultáneo y Consecutivo inglés-castellano	120	1	Inglés-español	8	Simultánea y consecutiva
Traducción e Intérprete de Enlace	Instituto Profesional EATRI (Región Metropolitana)	Traductor e Intérprete de Enlace	355	5	Inglés-español Alemán-español Francés-español Inglés-francés-español Inglés-alemán-español	8	Enlace (bilateral)
Interpretariado Inglés-Español	Instituto Profesional Chileno Norteamericano (Región Metropolitana)	Intérprete inglés-español	30 (sin matrícula en 2017)	1	Inglés-español	8	Simultánea y consecutiva

Díaz-Galaz, S. / Formación de intérpretes e investigación en interpretación en Chile: desafíos y oportunidades para el desarrollo de los estudios de interpretación

Técnico en nivel superior en interpretariado inglés-alemán	Centro de Formación Técnica ESANE del Norte (Región de Antofagasta)	Técnico en Interpretariado Inglés-Alemán	40	2	Inglés-alemán-español	6	No informa
--	---	--	----	---	-----------------------	---	------------

Tabla 1. Programas de formación de intérpretes en Chile (Fuente: CNED, 2016).

Una revisión de los planes de estudio de los respectivos programas que se encuentran disponibles al público en sus páginas web en internet demuestra que los planes de estudio, al igual que la mayoría de los programas de pregrado en Chile, tienen una duración de ocho o nueve semestres, con un mínimo de seis y un máximo de doce semestres. Con respecto al dominio previo de las lenguas extranjeras, ninguno de los programas contempla requisitos de admisión asociados a esta u otra aptitud idónea para la interpretación. Esto se debe a que las instituciones se financian mayoritariamente por el número de matriculados, por lo que no desean poner obstáculos al ingreso de nuevos estudiantes. Por esta razón, los planes de estudio incluyen la enseñanza de la o las lenguas extranjeras desde los niveles iniciales. Asimismo, la mayoría de los programas (once) forman intérpretes en las modalidades consecutiva y simultánea, cinco solo en la modalidad de intérprete de enlace², un programa forma intérpretes solo en modalidad consecutiva, y dos programas no entregan información públicamente sobre este aspecto fundamental de la formación. Con respecto a los contextos profesionales, la mayoría de las asignaturas de práctica de la interpretación en los planes de estudio están organizadas en torno a las modalidades de interpretación (simultánea, consecutiva, enlace) y no a contextos de interpretación con sus respectivas modalidades (interpretación de conferencias, interpretación en servicios públicos, etc.).

Además de la formación en traducción y en las modalidades de interpretación, los planes de estudio varían en las áreas curriculares que complementan el currículo. Algunas tienen un fuerte enfoque en la gramática y la gramática contrastiva, en la lingüística, o en la literatura y cultura en las lenguas extranjeras. En general, a pesar de tener la interpretación en su formación, se observa una ausencia de asignaturas enfocadas en la disciplina, en los tópicos propios de los estudios de interpretación, así como en los aspectos éticos y profesionales específicos de la interpretación.

La formación de intérpretes en Chile replicó en sus inicios los enfoques pedagógicos de la enseñanza de la interpretación que se dieron tradicionalmente en el contexto europeo cuando se comenzó a formar intérpretes profesionales de manera formal. Como señalan Pöchl (2016) y Orlando (2016), inicialmente el enfoque pedagógico de la enseñanza de la interpretación se centraba en la formación de intérpretes profesionales a través de la

²La interpretación de enlace, interpretación bilateral o *liaison interpreting* es la modalidad de interpretación en la que hay dos o más partes que hablan lenguas distintas, el intérprete está físicamente presente e interpreta desde y hacia ambas lenguas (Ozolins, 1995, traducción de la autora).

práctica de técnicas de interpretación consecutiva y simultánea, con una primera generación de docentes, intérpretes profesionales experimentados, que enseñaban desde un enfoque de transmisión de conocimientos, centrados en el desempeño y la evaluación del producto y con actividades pedagógicas que intentaban reproducir las exigencias de la interpretación “en la vida real” (Orlando, 2016, p.33). Posteriormente, a partir de la década de los noventa, el surgimiento de la investigación, particularmente los estudios cognitivos sobre el proceso de interpretación y el desarrollo de las competencias y habilidades para interpretar, dio lugar a un enfoque más bien constructivista centrado en el estudiante, a quien el docente guía para que desarrolle las habilidades de interpretación a partir del modelamiento, la retroalimentación y la graduación de las actividades pedagógicas de manera acorde al desarrollo de las habilidades del estudiante (Orlando, 2016). Este giro, que no es exclusivo de la formación de intérpretes, sino que se dio en la educación superior en general, hizo necesaria la formación de formadores profesionales (Kelly, 2005) que no solo tuvieran experiencia profesional como intérpretes sino también formación profesional docente (Andres y Behr, 2015). Además, la consolidación de los estudios de traducción e interpretación como disciplina dio pie a la incorporación de conocimientos disciplinares para complementar la formación puramente profesional e integrar así la teoría y la práctica (Sawyer, 2016). Si bien no se han realizado estudios sobre la historia de la interpretación y de la formación de intérpretes en Chile, la primera generación de profesores de interpretación en Chile eran intérpretes que enseñaban a partir de su amplia experiencia profesional e intuición pedagógica. Más recientemente, los cambios en el contexto de educación superior han dado lugar al inicio de la profesionalización de los cuerpos docentes. Desde 2011, los docentes que enseñan traducción e interpretación en todo Chile se unieron en la Red Nacional de Formadores de Traductores e Intérpretes de Chile con el propósito de aunar fuerzas y brindarse apoyo mutuo en su quehacer formativo. La Red cuenta con una base de datos en la que hay registrados cuatro profesores de interpretación, quienes son intérpretes profesionales y tienen estudios de postgrado o certificación en docencia universitaria (Díaz-Galaz, 2017). Claramente, este número no es representativo de todos los profesores a cargo de la formación de intérpretes en el país, pero es un indicador de que la formación en Chile está comenzando a dar un giro hacia la profesionalización de los docentes, quienes formarán intérpretes desde perspectivas pedagógicas actualizadas. Además, la Red ha celebrado cada año una jornada de enseñanza de la traducción y la interpretación en la que se han compartido mayoritariamente experiencias docentes y ha abierto un espacio de discusión sobre la formación de traductores e intérpretes. De esta manera, la Red constituye un espacio único para la reflexión y el fortalecimiento de la formación de intérpretes en Chile.

Una vez concluida la formación universitaria, los intérpretes profesionales tienen escasas oportunidades de perfeccionamiento profesional o académico en habilidades de interpretación o relacionadas con el ejercicio profesional. Existe un solo programa de diplomado profesional en interpretación simultánea inglés-español, que se imparte en Santiago en un instituto profesional, pero este es de nivel inicial, no de perfeccionamiento. Además, no existen programas de postgrado para profundizar estudios profesionalizantes o académico-disciplinares en el área de interpretación.

3.1 Desafíos y oportunidades en la formación de intérpretes

Tras esta breve descripción de las condiciones y prácticas de formación de intérpretes en Chile, se puede constatar algunas brechas entre estas y las necesidades que vive tanto la sociedad como la propia comunidad profesional de intérpretes.

En primer lugar, se observa la falta de información fiable y actualizada sobre aspectos cruciales para la formación de intérpretes, como, por ejemplo, un análisis de las necesidades de comunicación multilingüe y multicultural de la sociedad chilena. Desde sus inicios, la formación de intérpretes se ha orientado, intuitivamente, a la interpretación de conferencias en el contexto de reuniones internacionales corporativas y profesionales en la lengua de mayor uso y circulación que es el inglés. Desde una perspectiva de formación para el mercado, esta orientación es congruente con la demanda de profesionales capacitados para contribuir a dicho intercambio desde su experticia lingüística y comunicacional. Sin embargo, en este momento se desconoce la real demanda de intérpretes para este mercado o cómo la están satisfaciendo los intérpretes profesionales formados en el país.

Esta orientación hacia la interpretación de conferencias también concuerda con una visión de la interpretación como una tecnología de apoyo al mercado y al desarrollo de la mano de actores de gran prestigio y poder en un escenario de globalización. Mientras que, por otro lado, las necesidades de comunicación de sectores de la sociedad que se encuentran en una posición de menor prestigio y poder, como los pueblos originarios y los inmigrantes, no son atendidas con igual interés. En el caso de las lenguas originarias, en Chile no existen programas para formar traductores e intérpretes en lenguas indígenas y esto ha sido identificado como una limitación para la revitalización y protección de dichas lenguas, tal como indica un informe elaborado por la Oficina Técnica del Congreso Nacional (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], 2011). En este sentido, la formación de intérpretes en Chile ha seguido la tradición occidental de formación en lenguas extranjeras al alero de departamentos académicos de lenguas extranjeras, humanidades e incluso educación, cuya experticia radica en dichas disciplinas y no concretamente en la traducción o la interpretación (Motas, Williams y Snell-Hornby, 1994; Pym, 1999). A medida que la interpretación (y la traducción) se vaya consolidando académicamente en el país, será necesario hacer una reflexión sobre cómo puede la disciplina servir de mejor manera a las necesidades de la sociedad. Por ejemplo, la falta de intérpretes profesionales en lengua indígenas y *creole* supone un enorme vacío para un porcentaje de la población, cuyos derechos se ven vulnerados por este hecho en varias ocasiones: primero al no poder ejercer su derecho a comunicarse en su propia lengua y, segundo, al no poder acceder a servicios públicos de justicia, salud y educación en igualdad de oportunidades que las personas que hablan español (Fuster Farfán y Rebolledo Olave, 2013). De manera que es necesario determinar, por ejemplo, cuáles son los servicios públicos que más utilizan las comunidades inmigrantes o indígenas en las que habría necesidad de intérpretes, así como determinar quiénes están actualmente proporcionando dicho servicio y las consecuencias éticas que ello tiene para los usuarios de los servicios (Ozolins, 2014).

En este sentido, un desafío para los programas de formación de intérpretes es el de incorporar la interpretación en los servicios públicos como ámbito de acción de intérpretes profesionales. Este contexto todavía no constituye un mercado laboral para futuros intérpretes, por cuanto la institucionalización de la interpretación en los servicios públicos no deja de ser hasta este momento un anhelo y una demanda de organizaciones sociales y de las propias comunidades (Rojas Pedemonte et al., 2015; BCN, 2011). Sin embargo, las instituciones que forman intérpretes y, en particular, las comunidades de enseñanza y aprendizaje de la interpretación tienen la oportunidad de asumir la responsabilidad ética de formar intérpretes para la sociedad, para contribuir al entendimiento mutuo y a la igualdad de oportunidades de las personas cuya lengua es distinta al español. A este respecto, y particularmente en el caso de los inmigrantes que no hablan español, tanto docentes como estudiantes de interpretación pueden considerar mejorar su vinculación con organizaciones sociales que brindan apoyo a dichas comunidades para contribuir a que sus miembros aprendan inicialmente la lengua española con el propósito de posteriormente entregarles herramientas profesionales para la práctica de la interpretación en los contextos que más se requieran.

Otro aspecto a señalar es el relacionado con el currículo en la formación de intérpretes. Como se mencionó anteriormente, la mayoría de los programas forman intérpretes en la modalidad de interpretación simultánea, en conjunto con la formación en traducción. De manera que, en general, los estudiantes que cursan estos programas deben adquirir una o dos lenguas extranjeras al mismo tiempo que desarrollan las habilidades necesarias para la interpretación y, en muchos de estos casos, además están desarrollando las competencias de la traducción escrita. Esta simultaneidad en la adquisición de las habilidades de traducción y de interpretación es un aspecto que ha levantado voces críticas que cuestionan la eficiencia de intentar enseñar interpretación de forma obligatoria a personas que quizás no desean ser intérpretes y que, por ende, carecen de tiempo o motivación para asumir la exigencia de la formación en interpretación, especialmente en la modalidad simultánea (Martin, 2015, 18-19). Cabe destacar que no existen estudios o evidencia sobre la transferencia de habilidades desde la traducción a la interpretación o viceversa, de manera que para un estudiante el adquirir la competencia de traducción escrita no necesariamente va a facilitar la adquisición de la competencia de traducción oral.

De manera que ante eventuales cambios curriculares sería deseable que los programas hicieran una reflexión sobre la consistencia curricular de los programas así como de la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje de la interpretación en planes que tienen una clara orientación hacia la traducción, de cara a los procesos de aseguramiento de la calidad que requieren, con cada vez más énfasis, una sólida consistencia entre el currículum y los resultados de la formación (Comisión Nacional de Acreditación [CNA], 2015). En este sentido concretamente, la formación de intérpretes profesionales exige no solo formar individuos capaces de aplicar técnicas de interpretación consecutiva o simultánea, sino que se requiere un sólido fundamento en las características de la comunicación oral multilingüe, en los distintos contextos de uso de la interpretación, en los aspectos específicos de la ética profesional de los intérpretes en dichos contextos, en habilidades de gestión profesional necesarias para insertarse

exitosamente en el mercado laboral, así como de conocimiento disciplinar que permita al intérprete integrar la teoría y la práctica y acceder, de esa manera, a una comunidad profesional y disciplinar de la interpretación.

Los estudiantes de interpretación en Chile también tienen la oportunidad de ampliar su formación ética como futuros intérpretes profesionales, más allá de las cuestiones propias de la gestión profesional en la que se centra actualmente la formación, (como las condiciones laborales, tarifas, etc.) hacia una conciencia sobre el rol ético de la interpretación en la sociedad y de cómo pueden contribuir con sus capacidades a una sociedad más democrática y más justa (Baker y Maier, 2011; Boeri y de Manuel, 2011; Donovan, 2011).

Otro desafío que enfrenta la formación de intérpretes en Chile tiene que ver con la formación continua y el perfeccionamiento. Mientras las carreras de interpretación tienen un enfoque marcadamente profesional, una vez que el intérprete se gradúa y logra insertarse en el mundo profesional las oportunidades de perfeccionamiento son escasas. Es interesante que los códigos de ética de intérpretes en el mundo y también el del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (COTICH) consignan como obligación profesional el perfeccionamiento y actualización permanente de sus conocimientos y habilidades (COTICH, 2014). En esta línea, el colegio organiza cada dos años un congreso nacional en el que traductores e intérpretes comparten experiencias y conocimientos para perfeccionar su quehacer profesional. El enfoque de los congresos ha estado tradicionalmente en la traducción, con un menor número de ponencias sobre aspectos relacionados con la interpretación.

Aparte de esta instancia bienal, Chile carece de una oferta permanente de oportunidades de perfeccionamiento específicas para intérpretes que ejercen activamente la profesión. Esto tiene consecuencias tanto para el intérprete a nivel individual como para la profesión en general. Para el intérprete, la consecuencia es que la búsqueda de la excelencia recae exclusivamente sobre sí mismo y sus esfuerzos por encontrar en otras disciplinas instancias de perfeccionamiento que le sean relevantes. Con excepción de las oportunidades que le brinde el propio ejercicio profesional (y que están fuera de su control), podrá quizás perfeccionarse en competencias afines (lingüísticas, instrumentales, temáticas, etc.). De manera que los intérpretes profesionales carecen de oportunidades para perfeccionar sus habilidades interpretativas específicas como, por ejemplo, en técnicas de interpretación, nuevos contextos o ámbitos de interpretación, uso de tecnologías o equipos u otras modalidades de interpretación (interpretación remota, traducción a vista, etc.), o en temas como la medicina, la ciencia y la tecnología, que son los más frecuentes en las reuniones internacionales. Desde la perspectiva de la profesión, el perfeccionamiento y la actualización contribuyen al desarrollo de la profesión, por cuanto es en estas actividades en las que la comunidad profesional se aglutina y cohesiona. De manera que la falta de instancias de perfeccionamiento impide la formación de redes de trabajo entre los miembros de la comunidad profesional fuera del contexto del ejercicio mismo de la profesión.

Desde esta perspectiva, a diferencia de otras comunidades profesionales, los intérpretes en Chile quizás trabajan juntos o se reconocen mutuamente porque constituyen un grupo reducido y compacto, pero no tienen muchas ocasiones para desarrollarse en conjunto como comunidad profesional. De esta manera se pierde la oportunidad de que, a través de instancias de formación continua, intérpretes se conozcan y formen, por ejemplo, redes de colaboración entre profesionales que trabajan en distintas regiones o en distintos ámbitos; redes de mentoría, en las que intérpretes menos experimentados o estudiantes de interpretación puedan conocer a intérpretes más experimentados y aprender mutuamente de sus experiencias; o redes de intérpretes en torno a temas afines, como el rol ético de la interpretación en la sociedad, colaboración con intérpretes no profesionales, aprendizaje de idiomas o de conocimientos temáticos especializados, etc.

4. Investigación y estudios avanzados en interpretación en Chile

La investigación en Chile sobre la traducción y la interpretación, y, en consecuencia, los estudios de interpretación como disciplina académica, se encuentran en un estado incipiente de desarrollo. En particular, están en ejecución algunos proyectos de investigación que han comenzado a recabar conocimiento disciplinar en interpretación en Chile. Por lo tanto, este campo está abierto a quienes deseen indagar y buscar respuestas a preguntas relacionadas con la descripción de los contextos locales de interpretación o constatar la validez en el contexto local de las teorías y modelos de la interpretación propuestos desde otros contextos. En este sentido, las investigaciones que se están realizando en el país apuntan hacia esas dos direcciones.

Uno es el caso de los proyectos de investigación conducidos por equipos interdisciplinarios en la Universidad Católica de Temuco, en la región de La Araucanía. Traductoras del Departamento de Lenguas y Traducción, en conjunto con antropólogos, filósofos e historiadores han desarrollado desde hace unos años una línea de investigación historiográfica sobre las figuras de los mediadores culturales -intérpretes- en la frontera del imperio español y el pueblo mapuche en el período colonial de Chile (Payàs y Alonso, 2009; Payàs y Garbarini, 2012; Payàs, Zavala y Samaniego, 2012). Estas investigaciones se enmarcan en el estudio interdisciplinar de la historia de la interpretación, en los estudios de interpretación, y constituyen una descripción valiosa de las condiciones y las prácticas de mediación cultural de la época, así como de las características de los intérpretes y los roles que desempeñaban quienes asumían esta tarea en este período caracterizado por el conflicto, la desconfianza y la lucha de poder. Uno de los principales aportes de estas investigaciones es la caracterización de la mediación lingüística en la Araucanía, en el período actual, concretamente en el ámbito judicial (que es donde hoy quedan en evidencia las tensiones entre el pueblo mapuche y el Estado de Chile), con el propósito de elaborar un protocolo para la atención con pertinencia cultural a usuarios mapuche en los tribunales de la región (FONDEF, 2017).

Desde otra perspectiva disciplinar y metodológica, en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se desarrollan desde 2014 proyectos de investigación en torno al proceso de comprensión de la lengua

extranjera en la interpretación y al uso de estrategias en la interpretación simultánea del inglés al español (Díaz-Galaz, 2014; Díaz-Galaz y López Portuguez, 2016). Estos estudios han aportado al entendimiento del proceso de comprensión en tareas de procesamiento complejo y sobre cómo se desarrollan las habilidades involucradas en la interpretación. Este conocimiento entrega fundamentos sólidos para la formación de intérpretes basada en la evidencia disponible. Si bien estudios similares se han realizado anteriormente (Padilla et al., 2005; Bajo y Macizo, 2009; Ivanova, 1999; Christoffels et al., 2006) y estos constituyen hoy el marco teórico y metodológico de referencia para los estudios del proceso de interpretación, esta investigación contribuye a dicho marco en la medida en que permitirá determinar si las mismas premisas sobre el proceso de interpretación o la adquisición de las habilidades relacionadas con ella se cumplen en individuos con distintos perfiles. En este caso, se trata de estudiantes de interpretación más jóvenes, que estudian en nivel de pregrado y que están adquiriendo la segunda lengua al tiempo que adquieren las habilidades para interpretar; mientras que, en el caso de los profesionales, se trata de individuos que ejercen la profesión libremente en el mercado privado.

Estas investigaciones seguramente abrirán el paso a otras más, tanto en las mismas líneas como en cuestiones afines. Sin embargo, existe un vacío que eventualmente podría suponer una amenaza a la continuidad en el largo plazo de la investigación en interpretación en Chile y es la falta de un número crítico de académicos para formar una comunidad disciplinar. Como se desprende del análisis de la formación de intérpretes, estos tienen una orientación marcadamente profesional, tradicionalmente basada en la experiencia profesional de los profesores instructores y en muchos de ellos la formación académica y disciplinar está completamente ausente. De hecho, de todos los programas solo dos exigen la realización de un trabajo de investigación disciplinar para acceder al grado académico de licenciado. De manera que la enseñanza de los estudios de interpretación como disciplina en el contexto académico está ausente en la mayoría de dichos programas. Se suma a esto la ausencia de postgrados en la disciplina. Así que quienes están interesados en estudios de postgrado deben conseguir financiamiento a través de fondos concursables del Estado para cursarlos en universidades en el extranjero. A la fecha de redacción de este artículo, se acaba de abrir un programa de Doctorado en Estudios Interculturales en la Universidad Católica de Temuco, que ofrece una línea de investigación en traducción e interculturalidad, que puede suponer una vía importante para el desarrollo de dichas líneas y la formación de investigadores en el contexto local.

Por todo lo anterior, en el ámbito de la investigación y los estudios avanzados, surge la necesidad en el país de que los programas que aún no lo han hecho incorporen los estudios de interpretación a la formación de intérpretes, en los planes curriculares o como contenidos en las asignaturas prácticas de interpretación. De esta manera, los estudiantes tendrán conocimiento de las bases teóricas y disciplinares de la actividad que realizan: historia de la interpretación, estudios sobre la calidad de la interpretación, procesos psicolingüísticos asociados al procesamiento bilingüe, ética profesional, el rol o los roles

de los intérpretes, etc. Así, los estudiantes tendrán conocimiento de que existe una disciplina académica que tiene la interpretación como objeto de estudio, que va mucho más allá de la experiencia e intuición de los profesores instructores, y que es muy necesario que esta disciplina se desarrolle también en Chile, ya que la mayor parte de los tópicos que abarcan los estudios de interpretación permanecen inexplorados en el país.

5. Conclusión

Este artículo presentó una descripción general del panorama sociocultural chileno y los desafíos que plantea a la comunidad profesional y disciplinar de intérpretes en Chile. Estos desafíos implican la apertura de los contextos de interpretación a situaciones para las que, al momento de escribir este artículo, no existen profesionales formados ni instancias establecidas de formación profesional.

La interpretación en los servicios públicos ocurre en contextos complejos de interacción social. En los últimos veinte años, ha habido un significativo aprendizaje sobre la importancia de la formación profesional y la aplicación de códigos de ética rigurosos, específicos para cada uno de los contextos. De manera que es importante que la comunidad profesional y disciplinar chilena inicie una reflexión sobre los roles que puede adoptar en este nuevo escenario y sobre cómo podría responder ante estas nuevas necesidades con un compromiso con el rol ético de la interpretación en la sociedad. Una medida que se puede tomar en el corto o mediano plazo es la vinculación de profesionales, formadores de intérpretes y estudiantes de interpretación con las comunidades locales de inmigrantes o miembros de pueblos originarios que requieran de sus aptitudes, a fin de encontrar vías de colaboración, a pesar de que en un primer momento exista una barrera lingüística. De esta manera se extenderán lazos entre la comunidad profesional y un nuevo grupo de usuarios o destinatarios de interpretación.

En el plano disciplinar, los estudios de interpretación están dando sus primeros pasos en Chile y es de esperar que con el tiempo continúen abriéndose nuevas líneas de investigación. No obstante, es pertinente que los planes de estudio que forman intérpretes integren en sus contenidos la formación disciplinar en estudios de interpretación. También es necesario que formen nuevos investigadores y que se integren a los cuerpos académicos con contratos permanentes de manera que puedan desarrollar actividades de investigación en el mediano y largo plazo, así como desarrollar programas de postgrado que alberguen nuevas investigaciones. Como se ha señalado, existen importantes vacíos en el conocimiento de la propia comunidad sobre, por ejemplo, los formadores de intérpretes. Es necesario para la formación de una comunidad disciplinar el determinar la historia y las tradiciones en la formación de intérpretes en Chile. De esta manera, la comunidad disciplinar irá creciendo y podrá abordar de mejor manera los desafíos que se presenten más adelante cuando sea necesario respaldar prácticas profesionales o de formación de intérpretes con evidencias.

Esta revisión ha dejado afuera a una comunidad emergente de intérpretes en el país que es la comunidad de intérpretes de lengua de señas chilena. Tras la implementación de la Ley de Inclusión Social de Personas con Discapacidad (Ley 20.422 de 2010) y la Ley

Díaz-Galaz, S. / Formación de intérpretes e investigación en interpretación en Chile: desafíos y oportunidades para el desarrollo de los estudios de interpretación

Antidiscriminación (Ley 20.609 de 2012), los intérpretes de lengua de señas han ido incrementando su presencia en la sociedad, debido a su inclusión en los medios de comunicación, particularmente la televisión. Los intérpretes de lengua de señas son formados en programas ligados a la educación diferencial y en organismos de apoyo a personas con discapacidad, como el Servicio Nacional de la Discapacidad. El diálogo entre la comunidad profesional de intérpretes de lenguas habladas y los de lengua de señas es reducido y no se ha formalizado. De manera que sería un interesante punto de crecimiento también para ambas comunidades de intérpretes vincularse, ya que los intérpretes en lengua de señas ya llevan algunos años de experiencia en el escenario de los servicios públicos, mientras que los intérpretes de lenguas habladas pueden contribuir con marcos conceptuales y de análisis para profundizar en su labor desde la perspectiva de la interpretación.

Para concluir, los estudios de interpretación en Chile tienen un amplio y largo camino por delante para crecer y contribuir al desarrollo de la profesión y la disciplina. Las comunidades actuales tienen el privilegio de asumir estos desafíos y hacer llegar los beneficios de la interpretación a una porción más grande de la sociedad chilena.

Referencias

- Abril, M.I. (2006). *La Interpretación en los Servicios Públicos: Caracterización como género, contextualización y modelos de formación. Hacia unas bases para el diseño curricular. Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada.* Disponible en <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/1075/1/16235320.pdf>
- Andres, D. y Behr, M. (2015). *To Know How to Suggest... Approaches to Teaching Conference Interpreting.* GmbH: Frank & Timme.
- Angelelli, C. (2004). *Revisiting the Interpreter's Role: A Study of Conference, Court, and Medical Interpreters in Canada, Mexico, and the United States* (Vol. 55). Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- Bajo, M. T., y Macizo, P. (2009). Schema activation in translation and reading. *Psicológica*, 30, 59-89.
- Baker, M., y Maier, C. (2011). Ethics in interpreter & translator training: Critical perspectives. *The Interpreter and Translator Trainer*, 5(1), 1-14.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2011). *Situación de las lenguas originarias de Chile.* Disponible en http://transparencia.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/11824/5/90525_90525_PS_FG_CVHNT_11072011.pdf
- Boéri, J. y de Manuel Jerez, J. (2011). From training skilled conference interpreters to educating reflective citizens: A case study of the Marius Action Research Project. *The Interpreter and Translator Trainer*, 5(1), 41-64.
- Chesterman, A. (1997). *Memes of Translation. The Spread of Ideas in Translation Theory*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- Chesterman, A. y Arrojo, R. (2000). Shared ground in Translation Studies. *Target*, 12 (1), 161-160.
- Christoffels, I., de Groot, A. M. B., y Kroll, J. (2006). Memory and language skills in simultaneous interpreters: The role of expertise and language proficiency. *Journal of Memory and Language*, 54 (3), 324-345.
- Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (COTICH) (2014). *Código de ética profesional.* Disponible en http://www.cotich.cl/wp-content/uploads/2015/03/Codigo_etica-COTICH-2014-final.pdf
- Comisión Nacional de Acreditación (CNA) (2015). *Criterios de evaluación para la acreditación de carreras profesionales, carreras profesionales con licenciatura y programas de licenciatura.* Disponible en:

Díaz-Galaz, S. / *Formación de intérpretes e investigación en interpretación en Chile: desafíos y oportunidades para el desarrollo de los estudios de interpretación*

<https://www.cnachile.cl/Criterios%20y%20Procedimientos/DJ%20009-4%20Criterios.pdf>

Consejo Nacional de Educación (CNED) (2016). *INDICES Matrícula pregrado-postgrado, años 2005-2016*. Disponible en http://www.cned.cl/public/Secciones/SeccionIndicesPostulantes/Indices_Sistema.aspx

Constitución Política de la República de Chile, Decreto 100, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile, Diario Oficial, 17 de septiembre de 2005.

Decreto Ley 1094, Normas sobre extranjeros en Chile, Diario Oficial, 19 de julio de 1975.

Departamento de Extranjería y Migración (DEM) (2016b). *Boletín informativo número 1. Migración haitiana en Chile*. Disponible en <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/09/boletin-1.pdf>

Departamento de Extranjería y Migración (DEM) (2016a). *Anuario estadístico nacional 2005 – 2014. Santiago de Chile*. Disponible en <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/06/Anuario.pdf>

Díaz-Galaz, S. (2014). Individual factors of listening comprehension in a second language: implications for interpreter training. *Synergies Chili*, (10), 31-40.

Díaz-Galaz, S. (2017). Desafíos y oportunidades en la formación de intérpretes en Chile. Ponencia oral presentada en la VI Jornada Nacional de Enseñanza de la Traducción y la Interpretación, 4 de agosto de 2017, Universidad de Las Américas, Santiago de Chile.

Díaz-Galaz, S., y López Portuguez, C. (2016). La omisión en interpretación simultánea: ¿fallo involuntario o estrategia comunicativa? *Onomázein*, (33), 427-455.

Donovan, C. (2011). Ethics in the Teaching of Conference Interpreting. *The Interpreter and Translator Trainer*, 5(1), 109-128.

Federación de Empresas de Turismo de Chile (FEDETUR) (2014). *Barómetro Chileno del Turismo. Número especial: La importancia del turismo de reuniones en Chile*. Disponible en <http://www.fedetur.org/barometros/BRT16/edit06.html>

Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF) (2017). *Protocolo de atención con pertinencia cultural a usuarios mapuche en los tribunales de la Araucanía. Proyecto IDEA en dos etapas 2016, número ID16I10424*. Director: Fabien Lebonniec.

- Fuster Farfán, X. y Rebolledo Olave, F. (2013). Interacciones dialógicas en el consultorio: migrantes haitianos y funcionarios de salud primaria. *Perspectivas: Revista de Trabajo Social*, (24), 111-122.
- Gile, D. (2004). Translation Research vs. Interpreting Research: Kinship, Differences and Prospects for Partnership. En C. Schäffner (ed.), *Translation Research and Interpreting Research* (pp 10-34). Clevedon, Buffalo, Toronto: Multilingual Matters, 10-34.
- Gile, D. (2009). Interpreting Studies: A critical view from within. En M. C. A. Vidal y J. Franco (eds.), *A (Self-)Critical Perspective of Translation Theories* (pp. 135-155). MONTI Monografías de Traducción e Interpretación, Universidad de Alicante.
- Hale, S. (2007). *Community Interpreting*. New York: Palgrave Macmillan.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (s/f, a). *Síntesis de resultados. Censo 2012 de población y vivienda*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (s/f, b). *País y regiones total: actualización población 2002-2012 y proyecciones 2013-2020*. Disponible en <http://www.ine.cl/docs/default-source/demogr%C3%A1ficas-y-vitales/proyecciones-de-poblacion-2014.xlsx?sfvrsn=4>
- Ivanova, A. (1999). *Discourse processing during simultaneous interpreting: An expertise approach*. Tesis doctoral inédita. University of Cambridge.
- Kalina, S. (2015). Ethical challenges in different interpreting settings. *MonTI Special Issue 2, Insights in Interpreting, Status and Development*, 63-86.
- Kelly, D. (2005). *A Handbook for Translator Trainers*. Manchester: St Jerome Publishing.
- Ley N° 19.253, Normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, Diario Oficial, 5 de octubre de 1993.
- Ley N° 20.422, Normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, Diario Oficial, 10 de febrero de 2010.
- Ley N° 20.609, Ley Antidiscriminación, Diario Oficial, 24 de julio de 2012.
- Martin, A. (2015). Interpreter Training in Spain: Past and Present. *MonTI Special Issue 2, Insights in Interpreting, Status and Development*, 87-110.
- Motas, D., Williams, J., y Snell-Hornby, M. (1994). New translation departments- Challenges of the future. En M. Snell-Hornby (ed.), *Translation Studies. An Interdiscipline* (pp. 431-434). Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins.
- Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (OBIMID) (2016). *La migración en Chile: breve reporte y caracterización*. Disponible

Díaz-Galaz, S. / *Formación de intérpretes e investigación en interpretación en Chile: desafíos y oportunidades para el desarrollo de los estudios de interpretación*

en

http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/08/informe_julio_agosto_2016.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2013). *Country Trade Profile, Chile. International Trade Statistics Database*. Disponible en <http://comtrade.un.org/pb/FileFetch.aspx?docID=5252&type=country%20pages>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2016). *World Statistics Pocketbook, 2016 edition*. Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/publications/pocketbook/files/world-stats-pocketbook-2016.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1989). *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (Convenio 169)*. Disponible en http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2013). *La migración mundial en cifras*. Disponible en <https://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2015). *¿En qué situación está Chile comparativamente? Informe OCDE 360*. Disponible en: <http://www.oecd360.org/chile>

Orlando, M. (2016). *Training 21st century translators and interpreters: At the crossroads of practice, research and pedagogy*. GmbH: Frank & Timme.

Ozolins, U. (1995). Liaison interpreting: theoretical challenges and practical problems around the world. *Perspectives: Studies in Translatology*, 3(2), 153-160.

Ozolins, U. (2014). Descriptions of interpreting and their ethical consequences. *FITISPos International Journal*, 1, 23-41.

Padilla, F., Bajo, M. T. y Macizo, P. (2005). Articulatory suppression in language interpretation: Working memory capacity, dual tasking and word knowledge. *Bilingualism: Language and Cognition*, 8 (3), 207-219.

Payàs, G. y Alonso, I. (2009) La mediación lingüística institucionalizada en las fronteras hispano-mapuche e hispano-árabe: ¿Un patrón similar? *Historia. Revista del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, 42 (1), 185-201.

Payàs, G. y Garbarini, G. (2012) La relación intérprete-mandante. claves de una crónica colonial para la historia de la interpretación. *Onomazéin*, (25), 345-368.

- Payàs, G., Zavala, J. M. y Samaniego, M. (2012). Translation and interpretation on the Araucanian Frontier (seventeenth—nineteenth c.): an interdisciplinary view. *Perspectives: Studies in Translatology*, 20 (4), 433-450.
- Poblete, M.E. (2016, 24 de diciembre). Empleo de traductores [carta al director]. *Las Últimas Noticias*, p. 35. Disponible en <https://cotich.files.wordpress.com/2016/12/las-c3baltimas-noticias.pdf>
- Pöchhacker, F. (1999). 'Getting organized': The evolution of community interpreting. *Interpreting*, 4(1), 125-140.
- Pöchhacker, F. (2010). The role of research in interpreter education. *The International Journal for Translation and Interpreting Research*. 2(1),1-10.
- Pöchhacker, F. (2015a). Interpreting. En: Franz Pöchhacker (ed.). *Encyclopedia of Interpreting Studies*. Londres: Routledge.
- Pöchhacker, F. (2015b). Interpreting Studies. En: Franz Pöchhacker (ed.). *Encyclopedia of Interpreting Studies*. Londres: Routledge.
- Pöchhacker, F. (2016). *Introducing Interpreting Studies*. Londres: Routledge.
- Pym, A. (1999). Why Translation Studies should learn to be homeless. En M. A. P. Martins (ed.), *Tradução e Multidisciplinaridade* (pp. 35-51). Rio de Janeiro/RJ: Lucerna. Disponible en http://usuaris.tinet.cat/apym/online/research_methods/1999_homeless.pdf
- Richards, D. (1997). The Political Economy of the Chilean Miracle. *Latin American Research Review*, 32(1), 139-159. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/2504050>
- Rojas Pedemonte, N., Amode, N. y Vásquez Rencoret, J. (2015). Racismo y matrices de “inclusión” de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión. *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(42), 217-245.
- Sawyer, D. (2016). Curriculum. En F. Pöchhacker (ed.), *Encyclopedia of Interpreting Studies*. Londres: Routledge.
- Schlesinger, M. (2001). Shared ground in interpreting studies too. *Target*, 13(1), 161-168.
- Servicio de Impuestos Internos (SII) (2016). *Estadísticas de empresas por rubro, subrubro y actividad económica 2005-2015*. Disponible en http://www.sii.cl/estadisticas/rubro/PUB_Rub_Sub_Act.xlsx
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2015). *Turismo receptivo anual 2015*. Disponible en <http://www.subturismo.gob.cl/wp->

Díaz-Galaz, S. / *Formación de intérpretes e investigación en interpretación en Chile: desafíos y oportunidades para el desarrollo de los estudios de interpretación*

content/uploads/sites/18/2015/10/20160630-TURISMO-RECEPTIVO-ANUAL-2015.pdf

Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) (2016) *Estadísticas de llegada de turistas extranjeros al país*. Disponible en http://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2016/11/Cuadros-estadisticos-EAT-por-destino_Serie-2014-2015_version-final.xlsx

Sistema de Información sobre Educación Superior (SIES) (2014). *Panorama de la Educación Superior en Chile 2014*. Disponible en http://www.mifuturo.cl/images/Estudios/Estudios_SIES_DIVESUP/panorama_de_la_educacion_superior_2014_sies.pdf

Subsecretaría de Evaluación Social (2015). *Encuesta de caracterización socioeconómica nacional, 2015. Ampliando la mirada sobre la pobreza y la desigualdad*. Disponible en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php

Subsecretaría de Turismo (2012). *Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020*. Disponible en <http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/sites/18/2015/10/Estrategia-Nacional-de-Turismo-2012-2020.pdf>

Tijoux, M. E. (2016). *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago de Chile: Universidad de Chile y Editorial Universitaria.

Wadensjö, C. (1993). The double role of a dialogue interpreter. *Perspectives: studies in Translatology*, 1(1), 105-121.

Páginas web de universidades consultadas

Centro de Formación Técnica ESANE del Norte:

<http://www.esanedelnorte.cl/cft/carreras-ingles-aleman.php>

Instituto Profesional Chileno Norteamericano: <http://www.ipchn.cl/sin-categoria/interepre-ingles-espanol/>

Instituto Profesional EATRI:

http://www.eatri.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=29&Itemid=200

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV):

<http://www.pucv.cl/pucv/pregrado/interpretacion-ingles-espanol/2015-06-11/165234.html>

Díaz-Galaz, S. / Formación de intérpretes e investigación en interpretación en Chile: desafíos y oportunidades para el desarrollo de los estudios de interpretación

Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación (UNIACC):

<http://www.uniacc.cl/carrera/traduccion-e-interpretado-bilingue-ingles-espanol/>

Universidad de Ciencias de la Información (UCINF):

<http://www.ucinf.cl/?carreras=traduccion-yo-interpretariado-ingles-espanol>

Universidad de Concepción (UDEDEC):

http://humanidadesyarte.udec.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=32&Itemid=40

Universidad de Las Américas (UDLA): <http://www.comunicaciones-udla.cl/escuela-de-traduccion-e-interprete-en-ingles/traduccion-e-interprete-en-ingles>

Universidad de Playa Ancha (UPLA): <http://www.upla.cl/humanidades/traductor-e-interprete-ingles-espanol/>